

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas consta de 240 ECTS, de los cuales 60 corresponden a la Formación Básica, 138 son ECTS obligatorios, 36 son optativos y 6 se corresponden con el Trabajo Fin de Grado. El Grado se ha estructurado de forma que los estudiantes cursarán en el primer curso (primer y segundo semestres) los ECTS de Formación Básica. A continuación, cursarán las asignaturas obligatorias, que se extenderán desde segundo curso hasta el primer semestre de cuarto curso. Parte del séptimo semestre y el octavo semestre (cuarto curso) se destinarán a las asignaturas optativas y al Trabajo de Fin de Grado. El Grado incluye Prácticas externas, aunque con carácter optativo (12 ECTS optativos).

Se ha adoptado esta estructura para el Grado porque la Comisión que lo elaboró consideró que el estudiante debe dedicar los primeros semestres de su formación a adquirir los conocimientos y competencias fundamentales y porque es al final de la formación cuando el estudiante tiene más experiencia para elegir entre las asignaturas optativas que se le ofrecen en el Grado. Esta particularidad hace que los módulos no se localicen en unos semestres concretos sino que, por el contrario, la mayor parte de ellos se extiendan a lo largo de todo el Grado. Existen dos excepciones a este planteamiento general: el módulo de Formación Básica (que, como comentamos previamente, se sitúa en el primer y segundo semestres) y el Trabajo de Fin de Grado (que se sitúa en el octavo semestre).

El Grado en Administración y Dirección de Empresas contiene ocho módulos: Formación Básica (con 60 ECTS de carácter básico), Contabilidad (con 34 ECTS de carácter mixto), Organización de Empresas (con 40 ECTS de carácter mixto), Finanzas (con 48 ECTS de carácter mixto), Marketing (con 34 ECTS de carácter mixto), Entorno Económico (con 42 ECTS de carácter mixto), Formación Transversal (con 52 ECTS de carácter mixto) y Trabajo Fin de Grado (con 6 ECTS). Los módulos están formados por materias que son las que se especifican a continuación:

- Formación Básica: Empresa (18 ECTS de carácter básico), Derecho (6 ECTS de carácter básico), Economía (12 ECTS de carácter básico), Matemáticas (12 ECTS de carácter básico), Estadística (6 ECTS de carácter básico), Historia (6 ECTS de carácter básico).
- Contabilidad: Contabilidad para los usuarios externos (18 ECTS de carácter mixto), Contabilidad para los usuarios internos (16 ECTS de carácter mixto).
- Organización de Empresas: Organización y Recursos Humanos (12 ECTS de carácter obligatorio), Dirección de Empresas (14 ECTS de carácter mixto), Dirección de Operaciones y Tecnología (14 ECTS de carácter mixto).
- Finanzas: Dirección Financiera (24 ECTS de carácter obligatorio), Mercados Financieros y Riesgos (16 ECTS optativos) y Gobierno de la Empresa (8 ECTS optativos).
- Marketing: Dirección Comercial (26 ECTS de carácter mixto), Comunicación y Distribución (8 ECTS de carácter optativos).
- Entorno Económico: Economía (29 ECTS de carácter mixto), Fiscalidad (13 ECTS de carácter mixto).
- Formación transversal: Marco Jurídico y Sociología (18 ECTS de carácter mixto), Métodos Cuantitativos (22 ECTS de carácter mixto), Prácticas Externas (12 ECTS de carácter optativo).
- Trabajo Fin de Grado: Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).

El estudiante debe cursar 36 ECTS en asignaturas optativas de la oferta de 112 ECTS que hace la Facultad. Estos 112 ECTS se distribuyen en 25 asignaturas de 4 ECTS cada una y 12 ECTS de Prácticas Externas. El estudiante tiene libertad para elegir entre toda la oferta de asignaturas optativas ofertadas, aunque el Grado también ha definido cuatro **menciones** (Contabilidad, Dirección de Empresas, Finanzas y Marketing). Si el estudiante cursa las asignaturas optativas de la **mención** correspondiente, se le reconocerá en el Suplemento Europeo al Título.

En la tabla que aparece a continuación representamos gráficamente los módulos con su distribución de ECTS a lo largo de todo el Grado:

**Tabla: Distribución de los módulos a lo largo del Grado**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Formación Básica (30 ECTS)	Formación Básica (30 ECTS)	Formación Transversal (6 ECTS)	Formación Transversal (6 ECTS)
		Contabilidad (6 ECTS)	Contabilidad (6 ECTS)
		Entorno económico (12 ECTS)	Entorno Económico (12 ECTS)
		Finanzas (6 ECTS)	Organización de Empresas (6 ECTS)
Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
Marketing (6 ECTS)	Marketing (6 ECTS)	Marketing (6 ECTS)	Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)
Finanzas (6 ECTS)	Finanzas (6 ECTS)	Finanzas (6 ECTS)	Optatividad (24 ECTS)
Organización de Empresas (6 ECTS)	Organización de Empresas (6 ECTS)	Organización de Empresas (6 ECTS)	
Formación Transversal (6 ECTS)	Formación Transversal (6 ECTS)	Optatividad (12 ECTS)	
Contabilidad (6 ECTS)	Entorno Económico (6 ECTS)		

### Módulo de Formación Básica

De acuerdo al R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el plan de estudios deberá contener un mínimo de 60 créditos de formación básica, de los que, al menos, 36 estarán vinculados a algunas de las materias que figuran en el anexo II de este Real Decreto para la rama de conocimiento a la que se pretenda adscribir el título. Estas materias deberán concretarse en asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una y serán ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. Los créditos restantes hasta 60, en su caso, deberán estar configurados por materias básicas de la misma u otras ramas de conocimiento de las incluidas en el anexo II, o por otras materias siempre que se justifique su carácter básico para la formación inicial del estudiante o su carácter transversal.

La rama de conocimiento del Grado de Administración y Dirección de Empresas es Ciencias Sociales y Jurídicas y las materias que se incluyen en el citado anexo II para esta rama de conocimiento son: Antropología, Ciencia Política, Comunicación, Derecho, Economía, Educación, Empresa, Estadística, Geografía, Historia, Psicología, Sociología. El Grado ha localizado la Formación Básica en el primer curso y las materias incluidas han sido:

- **Empresa** (18 ECTS).
- **Derecho** (6 ECTS).
- **Economía** (12 ECTS).
- **Matemáticas** (12 ECTS).
- **Estadística** (6 ECTS).
- **Historia** (6 ECTS).

Todas las materias incluidas en el Grado pertenecen a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, salvo Matemáticas (que está incluida en las ramas de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura y de Ciencias). La inclusión de esta materia se ha considerado fundamental debido a que el estudiante precisa de formación en álgebra, cálculo y programación matemática para poder adquirir otros conocimientos y competencias del Grado.

## Módulo de Contabilidad

El módulo de Contabilidad, con 34 ECTS (18 ECTS obligatorios y 16 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene dos materias: Contabilidad para los usuarios externos y Contabilidad para los usuarios internos.

La **Contabilidad para los usuarios externos**, con 6 ECTS obligatorios y 12 optativos, pretende que el estudiante sea capaz de representar y comunicar la información económico-financiera a través de los estados contables y verificar y controlar la información económico- financiera según la legislación vigente.

La **Contabilidad para los usuarios internos**, con 12 ECTS obligatorios y 4 optativos, trata de que el estudiante sepa 1) asignar costes a los distintos departamentos, fases y portadores de costes de la empresa para controlar los recursos y, de esta forma, contribuir a la eficacia y eficiencia, y 2) elaborar informes sobre hechos pasados y sobre la viabilidad futura de la empresa para tomar decisiones. En el desarrollo de ambas materias se utilizarán tecnologías.

## Módulo de Organización de Empresas

El módulo de Organización de Empresas, con 40 ECTS (24 ECTS obligatorios y 16 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene tres materias: Organización y Recursos Humanos, Dirección de Empresas y Dirección de Operaciones y Tecnología.

La materia **Organización y Recursos Humanos**, con 12 ECTS obligatorios, va a permitir que los estudiantes conozcan cómo organizar y estructurar las empresas, además de conocer y saber implantar las funciones más relevantes de la gestión del personal.

La materia **Dirección de Empresas**, con 6 ECTS obligatorios y 8 optativos, pretende que el estudiante conozca cómo definir los objetivos a largo plazo y las decisiones para alcanzarlos, así como las que definen la estrategia de una empresa.

Finalmente, la materia **Dirección de Operaciones y Tecnología**, con 6 ECTS obligatorios y 8 optativos, va a permitir que el estudiante sepa diseñar y administrar el subsistema productivo de la empresa, conocer y saber actuar sobre las variables básicas del sistema de operaciones, conocer la importancia de la innovación tecnológica en la creación y supervivencia de una empresa y planificar y controlar las actividades de innovación.

## Módulo de Finanzas

El módulo de Finanzas, con 48 ECTS (24 ECTS obligatorios y 24 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene tres materias: Dirección Financiera, Mercados Financieros y Riesgos y Gobierno de la Empresa.

La materia **Dirección Financiera**, con 24 ECTS obligatorios, va a permitir que los estudiantes sepan seleccionar proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre, conozcan modelos de cartera de proyectos, la estructura de financiación y el coste de capital.

La materia **Mercados Financieros y Riesgos**, con 16 ECTS optativos, pretende que el estudiante conozca 1) los distintos mercados financieros nacionales e internacionales; 2) el funcionamiento de la intermediación financiera, la inversión crediticia, las estrategias bancarias, la organización interna bancaria; 3) los modelos de selección de carteras y de diversificación de las mismas, la valoración de activos, sepa hacer análisis bursátiles e inversiones de cobertura; y 4) el concepto, tipos y medición del Riesgo.

Finalmente, la materia **Gobierno de la Empresa**, con 8 ECTS optativos, va a permitir que el estudiante conozca 1) cómo se gobiernan las empresas, 2) el diseño, seguimiento y verificación de la responsabilidad social corporativa, 3) las características organizativas y financieras de las empresas en la que la fijación de objetivos se basa en la participación en el proceso de producción y distribución y 4) las posibilidades que se le presentan como trabajador autónomo.

## Módulo de Marketing

El módulo de Marketing, con 34 ECTS (18 ECTS obligatorios y 16 optativos), se desarrolla a lo largo de los cursos tercero y cuarto. Consta de dos materias: Dirección Comercial y Comunicación y Distribución.

La materia **Dirección Comercial**, con 18 ECTS obligatorios y 8 optativos, parte de un información básica en Marketing, necesaria en toda actividad empresarial, como pueden ser las decisiones de política

comercial, el mercado, la estrategia comercial (el denominado "marketing mix") para después profundizar en sectores concretos del área. Además el estudiante aprenderá a emitir informes concretos para dicha área.

La materia **Comunicación y Distribución**, con 8 ECTS optativos, pretende que el estudiante conozca 1) el proceso de comunicación publicitaria desde la investigación y selección de los medios a la evolución de la eficacia publicitaria; y 2) la estructura y funciones de la distribución, así como el diseño, las relaciones contractuales y el poder de los canales.

### Módulo de Entorno económico

El módulo de Entorno Económico, con 42 ECTS (30 ECTS obligatorios y 12 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene dos materias: Economía y Fiscalidad.

La materia **Economía**, con 21 ECTS obligatorios y 8 optativos, permite que el estudiante conozca los elementos fundamentales del entorno económico español e internacional, sepa analizar los fenómenos básicos de la economía española (su crecimiento, mercados, sectores productivos y factores institucionales, con una consideración especial hacia el sistema financiero) y de la economía internacional (el comercio, la inversión, los flujos de financiación y los movimientos de recursos humanos).

La materia **Fiscalidad**, con 9 ECTS obligatorios y 4 ECTS optativos, da a conocer al estudiante la estructura del sistema fiscal, las principales figuras tributarias y el marco normativo general tributario, haciendo hincapié en los impuestos más relevantes para la empresa (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos indirectos). También adentra al estudiante en la imposición local, autonómica e internacional.

### Módulo de Formación Transversal

El módulo de Formación transversal, con 52 ECTS (24 ECTS obligatorios y 28 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene tres materias: Marco Jurídico y Sociología, Métodos Cuantitativos y Prácticas Externas.

La materia **Marco Jurídico y Sociología**, con 6 ECTS obligatorios y 12 optativos, permite que el estudiante conozca el régimen de competencia y la ordenación del mercado, los tipos de sociedades mercantiles y demás legislación mercantil relevante para la toma de decisiones (letras de cambio, cheques, pagarés, contratos mercantiles, garantías bancarias, contratación en los mercados de valores, contratación mercantil internacional). Además, se estudiará a la empresa desde la perspectiva sociológica analizando el proceso de trabajo y las transformaciones actuales en la estructura ocupacional y su incidencia en los recursos humanos de la empresa.

La materia **Métodos Cuantitativos**, con 18 ECTS obligatorios y 4 ECTS optativos, proporciona al estudiante herramientas para describir formalmente la realidad y para medirla en términos probabilísticos.

Finalmente, la materia **Prácticas Externas**, con 12 ECTS optativos, tiene por objetivo brindar a los estudiantes del último curso un aprendizaje de carácter práctico por un tiempo limitado y favorecer su acercamiento al mundo laboral. Esta práctica se realizará en régimen de becario, en virtud de un convenio de Cooperación Universidad-Empresa.

### Módulo de Trabajo Fin de Grado

Como indica el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se debe realizar en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. En el Grado en Administración y Dirección de Empresas este trabajo contará con 6 ECTS.

#### **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado**

*NOTA: La estructura general del grado está constituida por módulos que constan a su vez de materias que se desarrollarán en un conjunto de asignaturas como unidades matriculables. Las materias se repiten a nivel primario a efecto de señalar características reseñables de las mismas.*

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60

<b>Obligatorias</b>	138
<b>Optativas</b>	36
<b>Prácticas externas</b>	0
<b>Trabajo fin de Grado</b>	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

### Optatividad y menciones

Las asignaturas optativas son de 4 ECTS, salvo Prácticas Externas que es de 12 ECTS. Entre las asignaturas optativas se incluirá alguna que aborde cuestiones relativas a derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades.

El Grado ha definido cuatro **menciones** de 24 ECTS. Así, en la UCM, se podrá ser: Graduado en Administración y Dirección de Empresas con **mención** en Contabilidad; Graduado en Administración y Dirección de Empresas con **mención** en Dirección de Empresas; Graduado en Administración y Dirección de Empresas con **mención** en Finanzas; Graduado en Administración y Dirección de Empresas con **mención** en Marketing; o Graduado en Administración y Dirección de Empresas (dada la opción de no configurar **mención**).

Cada una de **las menciones** tiene una lista cerrada de cuatro asignaturas específicas (de 4 ECTS cada una). Una vez que el alumno ha escogido una **mención**, las cuatro asignaturas propias de esa **mención** son obligatorias. Además, cada **mención** requiere de dos asignaturas que el alumno podrá elegir de entre cuatro asignaturas recomendadas para cada **mención**.

El diseño de los módulos y **menciones** se ha hecho con el objetivo de que el estudiante vaya adquiriendo progresivamente las competencias del título partiendo, para ello, de los conocimientos más generales y transversales al principio de la titulación y finalizando con los contenidos más específicos.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (CONCRECIÓN PARA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES)

Será fundamental en el funcionamiento del Grado la coordinación docente. Por este motivo, se ha diseñado un **sistema de coordinación** que consiste en:

1. Nombrar a un Coordinador/a del Grado, quien se ocupará de coordinar transversalmente a los coordinadores de cada asignatura; para, entre otras cosas, distribuir de la manera más apropiada para los estudiantes las distintas actividades formativas, y asegurar la difusión puntual de información pública sobre las asignaturas.
2. Nombrar a un coordinador/a para cada asignatura, cuyas funciones son básicamente la de coordinar a los profesores de la asignatura en cuestión y la de ejercer de intermediario entre dichos profesores y el Coordinador/a del Grado.
3. Establecer mecanismos de trabajo entre el Vicedecano/a responsable de los estudios de Grado, el Coordinador/a del Grado y los coordinadores de cada asignatura.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con experiencia en este tipo de coordinación: con anterioridad a la implantación del Grado se pusieron en marcha grupos piloto completos adaptados al EEES, en los cursos académicos 2007-2008 y 2008-2009.

Finalmente comentar que los estudios de inserción laboral de los actuales licenciados en Administración y Dirección de Empresas han puesto de manifiesto la falta de formación en idiomas e informática. En lo que se refiere a los idiomas, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense **ofrece un grupo en inglés**. Respecto a la inclusión de formación informática en el Grado, hemos de decir que dentro del contenido de los módulos y materias del Grado se va a tener en cuenta el manejo de distintas aplicaciones informáticas especializadas.

### Información específica del grupo bilingüe

La oferta de grupo bilingüe cuenta con una horquilla entre 75% y 95% de la totalidad de la docencia impartida en inglés. En concreto, todas las asignaturas de Formación Básica y obligatorias se imparten en inglés; y los alumnos tienen además la posibilidad de realizar el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas

Externas en dicho idioma. Más concretamente, el desglose de créditos impartidos por curso sería el siguiente:

- Primer curso: 60 ECTS de Formación Básica
- Segundo curso: 60 ECTS obligatorios
- Tercer curso: 60 ECTS obligatorios
- Cuarto curso: 18 ECTS obligatorios, 6 ECTS del Trabajo Fin de Grado y 12 ECTS optativos de las prácticas externas.

La planificación de las enseñanzas en el grupo en inglés coincide con la planificación de las enseñanzas en los grupos en castellano, siendo su elemento diferenciador que la docencia impartida, los recursos utilizados y la interacción de los alumnos con el profesor se realiza en un idioma diferente.

Los alumnos pueden obtener el reconocimiento del Título bilingüe en caso de que cursen un mínimo de 60% de los créditos en inglés.

### **Prácticas externas (en castellano o en inglés)**

El procedimiento de matriculación de la asignatura de Prácticas Externas (en castellano o en inglés) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales combina dos instancias para su gestión. A nivel de Universidad, el COIE tiene firmados convenios para la realización de prácticas externas con más de 14.000 empresas. La Facultad tiene una Oficina de Prácticas Externas que tiene firmados más de 800 convenios de prácticas para alumnos de la Facultad.

La **Oficina de Prácticas** de la Facultad cuenta con una **Comisión** formada por la Jefa de Unidad de la Oficina, la Coordinadora de Prácticas, los Vicedecanos de Relaciones Internacionales y Alumnos, y dos profesores de la Facultad que, en reuniones semanales, validan y autorizan cada una de las prácticas curriculares que realizan los alumnos de la Facultad, para velar por la calidad de las prácticas que realizan los alumnos y supervisando que se ajusten a su plan formativo, competencias y capacidades vinculadas a su titulación. Existe la posibilidad de que los alumnos promuevan la firma de convenios con empresas en las que deseen realizar las prácticas, siempre que cumplan con los requisitos establecidos y previa autorización a la firma del Convenio de la Comisión de Prácticas.

En el plan de mejora de las Prácticas Externas, la Facultad adoptará en el año académico 2016-2017 el uso de la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) que ya se aplica a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (COIE) y se va a aplicar también a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. Esta herramienta permite al alumno el **acceso en tiempo real a la base de datos de empresas** tanto de la Facultad como de la Universidad. El alumno realiza su selección valorando la **información disponible de cada empresa**, concretamente, datos de la oferta (horario, días de la semana, fecha de inicio y fin, beca), idiomas y nivel requerido, localización de la empresa, actividades a desarrollar, requisitos imprescindibles, requisitos recomendables y otras condiciones de la práctica.

Tras la valoración de la información disponible, el alumno sube su currículum en la plataforma para que las empresas tengan acceso a sus características formativas y especialización, **selecciona** cinco empresas a las que desea acceder en prácticas y son las empresas las que realizan la selección en función de sus procesos internos.

Si por cualquier circunstancia, la empresa posteriormente no le admitiera, el alumno puede solicitar prácticas en otras empresas a través de GIPE y cuantas veces sea necesario.

Adicionalmente, y en relación con las **prácticas externas en inglés**, en la guía de prácticas se recoge la opción del alumno a cursar las prácticas en inglés, para lo cual se requiere que el alumno solicite la práctica en inglés, realice una entrevista inicial en inglés, presente la memoria en inglés y que conste en el informe del tutor de la empresa que el alumno ha realizado parte o todo el trabajo en inglés.

Los alumnos pueden realizar la práctica en inglés en empresas localizadas bien en España bien en el extranjero. Las empresas que ofertan este tipo de prácticas cumplimentan una solicitud de incorporación de alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas indicando expresamente que la práctica es en inglés.

Las prácticas en inglés en España (Comunidad de Madrid) son ofrecidas por **60 empresas** que tienen firmado convenio bien con la Facultad bien con la Universidad. Estas empresas renuevan sus convenios de prácticas cada cuatro años con la Universidad. La información está disponible para el alumno antes de la matriculación a través de diferentes medios, como son la web de la Facultad, GIPE y la Oficina de Prácticas de la Facultad.

Las empresas que ofrecen prácticas en inglés con acuerdo vigente con la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** son:

Denominación	Lugar
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Comunidad de Madrid
Inverteilan	Comunidad de Madrid
Macroza Exportación SL	Comunidad de Madrid
Deutsche Bank, S.A.E.	Comunidad de Madrid
Always Sports Management, S.L.	Comunidad de Madrid
Facultad CCEE y Empresariales (Oficina Erasmus)	Comunidad de Madrid
El Periódico de la Publicidad, S.L.	Comunidad de Madrid
Deloitte Advisory SL	Comunidad de Madrid
Robert Bosch España, S.A.	Comunidad de Madrid
Thomas Wellness Group	Comunidad de Madrid
Ecoalf Recycled Fabrics	Comunidad de Madrid

Este listado está disponible **antes de la matriculación** para los alumnos y se actualiza semanalmente incorporando y eliminando las empresas evaluadas por la Comisión de Prácticas.

La Oficina de Prácticas de la Facultad está en contacto con empresas que ofrecen prácticas en inglés para la firma de nuevos convenios con el fin de ampliar la oferta de prácticas y posibilidades de elección para los alumnos.

Adicionalmente, los alumnos tienen a su disposición la relación de empresas con convenio de prácticas en inglés firmado con la **Universidad Complutense de Madrid** para la temática Administración y Dirección de Empresas en la Comunidad de Madrid. Esta base de datos está disponible antes de la matriculación para los alumnos y se actualiza semanalmente incorporando y eliminando las empresas evaluadas por la Comisión de Prácticas. Se muestra la relación de empresas vigentes a 27 de mayo de 2016:

Denominación social	Localidad
20LAB ADVANCED SOLUTIONS, S.L.U.	San Lorenzo del Escorial
A.F.A. Consultancy Ltd	Madrid
Aborda Soluciones Tecnológicas, S.L.	Alcobendas
Adolfo Romero de Marcelo	Madrid
AGENCIA MC ART, S.L.	Madrid
AGILITY SPAIN, S.A.	Coslada
ALUXION LABS, S.L.	Madrid
AXA Mediterranean Holding, S.A.U.	Madrid
Ayce Laborytax S.L.	Madrid
Base79 Iberia, S.L.U.	Madrid
BE SWEET FILMS, S.L.	Madrid
Beebrite, S.L.	Rivas Vaciamadrid
Billing Financal España, S.L.	Madrid
Bookgym, S.L.	Madrid
CAMAREROAPP, S.L.	MADRID
CAMPOFRIO FOOD GROUP HOLDING, S.L.U.	Alcobendas
CartoDB Inc., Sucursal en España	Madrid
CHIC RENTALS, S.L.	Madrid
Clarive Software, S.L.	Alcobendas
Closket World SL	Madrid
CogniFit, S.L.	Madrid
Copado Solutions, S.L.	Madrid
CriptoPay, S.L.	Madrid
CRISPY MAKERS, S.L.	Madrid
Cumberland Solutions, S.L.	Madrid
Dafy, Red Cultural, S.L.	Madrid
DE LAGE LANDEN INTERNATIONAL BV SUCURSAL EN ESPAÑA	Madrid
DHL Freight Spain, S.L.	Coslada

Digital Blood, S.L.	Madrid
Discovery Networks, S.L.	Madrid
Doctorapp Mhealth, S.L.	Madrid
DYNAMIC CONSULTING INTERNATIONAL TELECOMMUNICATIONS SPAIN S.L.	San Fernando de Henares
EADS Construcciones Aeronáuticas, S.A.	Madrid
EASYFAIRS IBERIA	Madrid
Expac on Board Systems, S.L.	Leganés
Exponential Interactive Spain, S.L.	Madrid
Fasttrack Network, S.L.	Madrid
Foodinthebox, S.L.	Madrid
Global Human Capital Group, S.L.	Madrid
HeYou Games, S.L.	Madrid
International Lesworking Community	Madrid
Kubernesys, S.L.	San Martín de la Vega
LATINEDGE, S.L.	S. Fernando de Henares
LOPEZ NAVARRETE CONSULTING GROUP	Madrid
Ninja Stars, S.L.	Madrid
NWC1997 Group, S.L.	Madrid
ONECLICK CONSULTING, S.L.	Madrid
OPEN WORLD EDUCATION, S.L.	Madrid
Political Intelligence S. L.	Madrid
Selint Internacional, S.L.	Madrid
SENTISIS ANALYTICS, S.L.	Madrid
Sunshine Middle East, S.L.	Pozuelo de Alarcón
TECHNOactivity, S.L.	Madrid
TRAVEL AERONAUTICS, S.L.	Madrid
UNIENCE, S.L.	Madrid
VORTEX BLADELESS, S.L.	Pozuelo de Alarcón
Warner Bros Entertainment, S.L	Madrid
Yobjob S.L.	Pozuelo de Alarcón

Además, la Oficina de Prácticas de la Facultad realiza dos **Ferias Virtuales de Empleo** al año, en las que participan más de 30 empresas que ofrecen prácticas a los alumnos. La empresa gestora del evento (IMASTE) distingue la oferta de las prácticas en función del idioma de realización (castellano/inglés).

Aparte de las empresas localizadas en España, los alumnos pueden realizar sus prácticas en empresas localizadas en el extranjero que ofrecen prácticas en inglés, con convenio específico con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- 3IIs Ltd
- MM Barcoding Ltd
- EC Ltd
- British international School
- Texas Instruments
- mYngle
- Access Networks
- Adclick
- Regent's University London

Se pretende continuar ampliando el listado de empresas que ofrezcan esta posibilidad a los alumnos. Además los alumnos tienen a su disposición las empresas que tienen convenio firmado con la Universidad Complutense de Madrid, gestionadas por el COIE.

Toda la información relativa a las prácticas externas se encuentra disponible en <https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>.



## Oferta de optatividad

Este centro ofrece las menciones de Finanzas y Marketing.

### 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (CONCRECIÓN PARA EL CUNEF)

## Oferta de optatividad

Este centro no ofrece menciones.

## Prácticas externas (en castellano o en inglés)

El **procedimiento** que sigue este Centro en la gestión de prácticas tanto en castellano como en inglés es el siguiente:

1. Durante los  **cursos previos**  al curso de impartición de la asignatura de Prácticas Externas, el Centro recoge, a través del Portal de Servicios del alumno, información relativa tanto a las capacidades de los alumnos como a sus preferencias para la realización de la asignatura, como por ejemplo: idiomas, experiencia profesional, CV, conocimiento de herramientas informáticas, cursos y voluntariados, preferencias en el periodo de realización, sectores de interés, etc.
2. Cada empresa colaboradora, con anterioridad al periodo de matriculación de los alumnos, solicita a CUNEF candidatos para la realización de las Prácticas Externas.
3. El Centro comunica a todos los alumnos las  **características y requisitos definidos por la empresa** , para que los alumnos interesados, en función del perfil del puesto de prácticas, sector de la empresa, etc., soliciten la asignación de dicha plaza para realizar sus prácticas externas.
4. Una vez recibidas todas las solicitudes por las empresas colaboradoras, son éstas las que, en función del expediente, CV y cualidades de cada candidato/a, asignan las plazas ofertadas.

En caso de que un alumno quisiera realizar las Prácticas Externas (en castellano o en inglés) y no fuese seleccionado en ninguna de las convocatorias en las que haya participado, desde CUNEF, se le buscaría, entre todas sus empresas colaboradoras y en función de las características e intereses del alumno, un centro donde realizar dichas prácticas.

Cuando desde CUNEF se remite a los alumnos la información relativa a las características de las prácticas externas que ofertan sus empresas colaboradoras, la cuestión relativa a si requieren el uso intensivo de la lengua inglesa se incluye de forma obligada para que los alumnos dispongan de la información a priori de tal circunstancia (siendo el nivel mínimo exigido de inglés una condición excluyente, en caso de no ser alcanzado). Y cuando un alumno realiza sus prácticas externas en inglés entonces, en su expediente académico, se hará constar esta circunstancia.

Asimismo se debe indicar aquí que los alumnos de los grupos bilingües en CUNEF tienen la posibilidad, si así lo deciden y solicitan, de realizar las  **prácticas externas en inglés**  vista la oferta de 175 empresas colaboradoras que ofrecen prácticas externas con estas características. Este número de empresas colaboradoras supera muy holgadamente el número de alumnos que, con opción a realizar las prácticas externas, se encuentran cada curso en los grupos bilingües.

Toda la  **información relativa**  a las Prácticas Externas, tanto en castellano como en inglés, está disponible en la página web de CUNEF como en el Campus Virtual. Adicionalmente, los alumnos son informados sobre esta cuestión en las reuniones anuales que se convocan previamente a la matriculación.

### 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (CONCRECIÓN PARA EL RCU MARÍA CRISTINA)

## Oferta de optatividad

Según el Plan de Estudios del Grado en ADE de la UCM, el estudiante debe cursar 36 ECTS en asignaturas optativas. El CES Real Centro Universitario Escorial-María Cristina contempla una oferta de 60 ECTS, seleccionados a partir de la oferta de dicho Plan de Estudios. Estos 60 ECTS se distribuyen en

12 asignaturas de 4 ECTS cada una y 12 ECTS de Prácticas Externas (de carácter optativo). El estudiante tiene libertad para elegir entre toda la oferta de asignaturas optativas ofertadas, aunque el Grado también ha definido dos  **menciones**  (Finanzas y Contabilidad). Si el estudiante cursa las asignaturas optativas de la  **mención**  correspondiente, se le reconocerá en el Suplemento Europeo al Título.

La relación de  **asignaturas optativas**  del Grado que ofertará el CES Real Centro Universitario

Escorial- María Cristina es la que aparece a continuación:

- Análisis y Gestión de Riesgos
- Aplicaciones Informáticas para la Información Contable
- Auditoría de los Estados Financieros
- Consolidación de Estados Financieros
- Contabilidad de Sociedades
- Economía Financiera del Trabajo Autónomo y de las Empresas de Participación
- Economía y Gestión bancaria
- Gobierno. Responsabilidad Social y sostenibilidad de la empresa
- Mercados Financieros Nacionales e Internacionales
- Operaciones de Banca y Bolsa
- Prácticas Externas

Como comentábamos previamente, cada una de estas asignaturas optativas es de 4 ECTS, salvo Prácticas Externas que es de 12 ECTS (de carácter optativo). El Grado ha definido dos menciones de 24 ECTS con algunas de las asignaturas optativas indicadas. A continuación se describe el contenido de estas dos menciones:

Mención en **Finanzas** (24 ECTS). Incluye las siguientes asignaturas:

- Análisis y Gestión de Riesgos
- Economía Financiera del Trabajo Autónomo y de las Empresas de Participación
- Economía y Gestión bancaria
- Gobierno. Responsabilidad Social y sostenibilidad de la empresa
- Mercados Financieros Nacionales e Internacionales
- Operaciones de Banca y Bolsa

Mención en **Contabilidad** (24 ECTS). Incluye las siguientes asignaturas:

- Auditoría de los Estados Financieros
- Consolidación de Estados Financieros
- Contabilidad de Sociedades
- Aplicaciones Informáticas para la Información Contable
- Gobierno. Responsabilidad Social y sostenibilidad de la empresa
- Análisis y Gestión de Riesgos

Y para realizar los 12 ECTS restantes hasta completar los 36 optativos el alumno podrá elegir entre realizar Prácticas Externas o cursar las asignaturas de la mención no elegida.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (CONCRECIÓN PARA EL CES VILLANUEVA)

### Oferta de optatividad

Según el Plan de Estudios del Grado en ADE de la UCM, el estudiante debe cursar 36 ECTS en asignaturas optativas. El CES Villanueva contempla una oferta de 76 ECTS, seleccionados a partir de la oferta de dicho Plan de Estudios. Estos 76 ECTS se distribuyen en 16 asignaturas de 4 ECTS cada una y 12 ECTS de Prácticas Externas (de carácter optativo). El estudiante tiene libertad para elegir entre toda la oferta de asignaturas optativas ofertadas, aunque el Grado también ha definido dos **menciones** (Finanzas y Marketing). Si el estudiante cursa las asignaturas optativas de la **mención** correspondiente, se le reconocerá en el Suplemento Europeo al Título.

Detallamos a continuación los módulos, las materias y las asignaturas que componen la oferta de optatividad del CES Villanueva.

#### **MÓDULO DE CONTABILIDAD:**

Materia: Contabilidad para los usuarios externos, 8 ECTS optativos. Asignaturas:

Auditoría de Estados Financieros

## Consolidación de Estados Financieros

### **MÓDULO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS:**

Materia Dirección de Empresas, 4

ECTS optativos. Asignatura:

Creación de Empresas

### **MÓDULO DE FINANZAS:**

Materia Mercados Financieros y Riesgos, 16

ECTS optativos. Asignaturas:

Análisis y Gestión de

Riesgos Economía y

Gestión Bancaria

Mercados Financieros Nacionales e

Internacionales Operaciones de Banca y Bolsa

Materia Gobierno de la Empresa, 4

ECTS optativos. Asignatura:

Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa

### **MÓDULO DE MARKETING:**

Materia Dirección Comercial, 8 ECTS

optativos. Asignaturas:

Plan de Marketing

Marketing Internacional

Materia Comunicación y Distribución, 8 ECTS

optativos. Asignaturas:

Comunicación Integrada de Marketing

Distribución Comercial

### **MÓDULO DE ENTORNO ECONÓMICO:**

Materia Economía, 4 ECTS

optativos. Asignaturas:

Planificación fiscal

### **MÓDULO DE FORMACIÓN TRANSVERSAL:**

Materia Marco Jurídico y Sociología, 8 ECTS

optativos. Asignaturas:

Derecho Mercantil II

Sociología de las Organizaciones

Materia Prácticas Externas, con 12 ECTS optativos.

La relación de asignaturas optativas del Grado que ofertará el CES Villanueva es la que aparece a continuación:

Análisis y Gestión de Riesgos  
Auditoría de Estados Financieros  
Comunicación Integrada de Marketing  
Consolidación de Estados Financieros  
Creación de Empresas  
Derecho Mercantil II  
Distribución Comercial  
Economía y Gestión Bancaria  
Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa  
Marketing Internacional  
Mercados Financieros Nacionales e Internacionales  
Operaciones de Banca y Bolsa  
Plan de Marketing  
Planificación Fiscal  
Sistema Financiero Español  
Sociología de las Organizaciones  
Prácticas Externas

Como comentábamos previamente, cada una de estas asignaturas optativas es de 4 ECTS, salvo Prácticas Externas que es de 12 ECTS (de carácter optativo). El Grado ha definido dos **menciones** de 24 ECTS con algunas de las asignaturas optativas indicadas.

A continuación se describe el contenido de estas dos **menciones**:

**Mención de Finanzas** (24 ECTS) Incluye las siguientes asignaturas optativas específicas de la **mención**:

- Mercados Financieros Nacionales e Internacionales
- Economía y Gestión Bancaria
- Operaciones de Banca y Bolsa
- Consolidación de Estados Financieros

Además el estudiante debe cursar dos de las tres asignaturas optativas siguientes:

- Análisis y Gestión de Riesgos
- Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa
- Planificación Fiscal

**Mención de Marketing** (24 ECTS) Incluye las siguientes asignaturas optativas específicas de la **mención**:

- Comunicación Integrada de Marketing
- Distribución Comercial
- Plan de Marketing
- Marketing Internacional

Además el estudiante debe cursar dos de las tres asignaturas optativas siguientes:

- Derecho Mercantil II
- Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa
- Sociología de las Organizaciones

Y para realizar los **12 ECTS restantes** hasta completar los 36 optativos el alumno podrá elegir entre realizar Prácticas Externas o cursar las siguientes asignaturas optativas ofertadas por el CES Villanueva:

- Auditoría de Estados Financieros
- Creación de Empresas
- Sistema Financiero Español

También podrá cursar la asignatura no cursada de la propia **mención**, o asignaturas de la **mención** no elegida.